



Indicadores de evaluación inicial

Educación en Valores Cívicos y Éticos · ESO

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar el grado de autonomía moral, razonamiento ético, conciencia democrática, responsabilidad ecosocial y competencia emocional con el que el alumnado comienza la materia.

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- Las evidencias proceden de la prueba inicial, el comentario de textos, los diálogos y debates de aula, las producciones escritas y la observación.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí	El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.
Parcial	Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.
No	No se evidencia todavía el aprendizaje.
N/O	No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

No se evalúa si el alumnado es «buena persona» ni si mantiene determinadas convicciones. Se observa su capacidad para deliberar, justificar, considerar otras perspectivas y aplicar criterios éticos y cívicos.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, a partir de las cuatro competencias específicas de la materia, la cuarta de ellas dedicada a emociones, estima, empatía y cuidado.

El Estado solo establece que la materia se curse en algún curso de la ESO: la ubicación concreta corresponde a cada administración educativa. Esta versión está pensada para su uso cuando se sitúa en 4.º.

Educación en Valores Cívicos y Éticos • ESO

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Reconoce valores, deseos, emociones e intereses que intervienen en sus decisiones.	☐	☐	☐	☐
Distingue actuar por conveniencia, presión externa, costumbre o criterio moral.	☐	☐	☐	☐
Identifica valores en conflicto en situaciones éticas de la vida cotidiana.	☐	☐	☐	☐
Considera diferentes alternativas antes de adoptar una decisión moral.	☐	☐	☐	☐
Justifica decisiones mediante principios, consecuencias y derechos, y no únicamente mediante preferencias personales.	☐	☐	☐	☐
Reconoce responsabilidad tanto en determinadas acciones como en algunas omisiones.	☐	☐	☐	☐
Respeto la existencia de diferentes proyectos vitales y concepciones razonables de una vida buena.	☐	☐	☐	☐

2 NORMAS, JUSTICIA Y DEMOCRACIA

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Diferencia normas sociales, morales y jurídicas atendiendo a su fundamento y consecuencias.	☐	☐	☐	☐
Distingue legalidad, legitimidad y justicia en situaciones sencillas.	☐	☐	☐	☐
Reconoce la dignidad humana y los derechos humanos como límites fundamentales de la convivencia.	☐	☐	☐	☐
Comprende que la democracia no consiste exclusivamente en la decisión de la mayoría.	☐	☐	☐	☐
Reconoce la importancia del Estado de derecho, los derechos fundamentales y la protección de las minorías.	☐	☐	☐	☐
Propone formas de participación democrática y de resolución pacífica de conflictos.	☐	☐	☐	☐
Argumenta sobre problemas sociales considerando el bien común y los derechos de las personas implicadas.	☐	☐	☐	☐

3 IGUALDAD, DIVERSIDAD Y CIUDADANÍA CRÍTICA

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Detecta situaciones de discriminación, desigualdad o exclusión y analiza sus posibles causas.	☐	☐	☐	☐
Reconoce la importancia de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la corresponsabilidad y el rechazo de la violencia y la discriminación.	☐	☐	☐	☐
Respeto la diversidad cultural, personal, afectiva y social y evita razonamientos basados en prejuicios.	☐	☐	☐	☐
Detecta señales de desinformación y contrasta una afirmación antes de compartirla o utilizarla.	☐	☐	☐	☐
Comprende que sus actuaciones en entornos digitales tienen consecuencias éticas y sociales.	☐	☐	☐	☐

Educación en Valores Cívicos y Éticos · ESO

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · **Parcial** con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

4 SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Comprende las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre las personas, las sociedades y el medio.	☐	☐	☐	☐
Relaciona problemas ecosociales con causas, consecuencias y responsabilidades individuales y colectivas.	☐	☐	☐	☐
Compara alternativas ante problemas ambientales utilizando criterios éticos, sociales y científicos.	☐	☐	☐	☐
Relaciona consumo, movilidad, uso de recursos y generación de residuos con la sostenibilidad.	☐	☐	☐	☐

5 EMOCIONES, EMPATÍA Y CUIDADOS

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Identifica y expresa emociones de forma adecuada, reconoce las de otras personas y utiliza la empatía y el cuidado en la deliberación y la convivencia.	☐	☐	☐	☐

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

No se evalúa si el alumnado es «buena persona» ni si mantiene determinadas convicciones. Se observa su capacidad para deliberar, justificar, considerar otras perspectivas y aplicar criterios éticos y cívicos.

Fortalezas detectadas

Aprendizajes prioritarios para reforzar

Observaciones

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, a partir de las cuatro competencias específicas de la materia, la cuarta de ellas dedicada a emociones, estima, empatía y cuidado.

El Estado solo establece que la materia se curse en algún curso de la ESO: la ubicación concreta corresponde a cada administración educativa. Esta versión está pensada para su uso cuando se sitúa en 4.º.